

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 21 de marzo de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos al procedimiento de emisión del Informe sobre Esfuerzo de Integración de la persona extranjera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a las personas interesadas que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Secretaría General Provincial de Justicia e Interior), Avenida de la Aurora, 69, 4.ª planta, de Málaga.

Interesada: Doña Janine Alsacia Suero Vargas (NIE Y2808577S).

Expediente MA/2016/138.

Acto notificado: Resolución de desistimiento y archivo.

Interesada: Doña Carolyne Morais Oliveira (NIE Y3739741R).

Expediente: MA/2016/150.

Acto notificado: Resolución de desistimiento y archivo.

Interesado: Don Freddy Omar Rosales Brown (Pasaporte núm. 132885E).

Expediente MA/2016/163.

Acto notificado: Resolución de desistimiento y archivo.

Contra dichos actos, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de dicho orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 21 de marzo de 2017.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»